Riohacha, 27 de marzo de 2026.

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA No.14 KAMUCHASAIN
CERTIFICA:

Que la señora SUSANA MARGARITA BLANCO BRITO, identificada con CC No. 1118840726, suscribió con la institución etnoeducativa No. 14 Kamuchasain el contrato de prestación de servicios profesionales No.001 de 2024, por valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) M/CTE, con fecha desde el 14 de junio hasta el 31 de octubre de 2024, en el cual desempeño las siguientes actividades:

1. Asesorar jurídicamente a la Institución Etnoeducativa en las etapas pre contractual y contractual de los procesos de contratación de régimen especial, que deben ser adelantados mediante el uso de la plataforma virtual de contratación Secop II.
2. Configurar los procesos de contratación de régimen especial, mediante el uso de la plataforma transaccional de contratación Secop II.
3. Prestar asesoría y evaluación legal a los procesos de contratación que se adelanten en el centro etnoeducativo.
4. Apoyar a la Institución Etnoeducativa en la proyección de los documentos relacionados con los procesos contractuales que se suscriban por el establecimiento educativo.
5. Actuar con diligencia, seriedad y confidencialidad en el desarrollo de del presente contrato.
6. Asesorar jurídicamente a la Institución Etnoeducativa, en el caso que se presenten incumplimientos u otras Dificultades con los diferentes procesos contractuales que se suscriban.
7. Las demás que sean asignadas en el cumplimiento del presente contrato.

Lo anterior a solicitud de parte interesada.

OBDULIA SARAY IBARRA GOURIYU
Rectora Institución Etnoeducativo No.14 Kamuchasain.